

# EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVIII {

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 2 DE JUNIO DE 1914

} N.º 2.375

## Los niños expulsados del Parque Victoria

Pásmese usted, lector: los niños han sido expulsados del Parque Victoria.

Expulsados, sí, desde el momento en que la Municipalidad en una de sus últimas sesiones tuvo la peregrina ocurrencia de pedir al señor Director de Policía, que de conformidad con tal o cual artículo del reglamento policiaco, prohibiera terminantemente que los niños fueran al jardín a jugar en sus vehículos infantiles.

Oída la queja verbal del jardiner público, dice el acuerdo peregrino, relativa a que el Parque de la Victoria lo ha convertido en pista de carros, coches, carretillos y hasta para patinar en él los niños, y en atención a que con ello se perjudica el embaldosado, se interrumpe el tráfico, sufren las planas y hasta se deterioran las mangueras con los diversos vehículos que los niños o sus niñas pasan por encima".

Que se deteriora el embaldosado y se interrumpe el tráfico y se dañan las mangueras? Bonita manera de razonar! No, no es posible suponer que cochecitos con llantas de hule, que carretillos ligeros, puedan dañar el pavimento del Parque y mucho menos las mangueras cubiertas con resistentes alambres de cobre. Y el tráfico, en qué forma lo interrumpen, cuando en puridad de verdad, no hay tráfico en nuestro Parque? Creíble es que sufran las plantas; pero para impedir esto, no está el parquero?

Los niños visitan el Parque por las mañanas, después del baño matutino; por las tardes, en busca de aire puro. Llevan, sí, sus cochecitos, carretillos y velocípedos, y se entregan alegremente a sus juegos infantiles. — Es un delito o una falta de policía que los niños jueguen en el Parque?

En la capital, sin ir muy lejos, y traspasando la frontera, en todas las poblaciones del mundo civilizado, juegan los niños en los parques; por centenares se reúnen en los jardines públicos, ofreciendo un hermoso espectáculo a los ojos del viajero. No hay nada más encantador que una turba de pequeños correteando por calles y avenidas de un parque en alegre e infantil algarabía.

En la capital de Nicaragua se ha formado un parque exclusivamente para los niños.

Solo en Puntarenas, qué sarcasmo!, se les cierran las puertas del jardín público y se les expulsa de él sirviéndose de la policía.

La disposición municipal está reñida con la civilización y con la higiene infantil. Entre los ediles, no dudamos que haya uno o dos en condiciones de apreciar la importancia de los jardines en la vida y desarrollo de los niños. Cualquiera higienista, como medida saludable, prescribe a la niñez paseos matutinos a los parques, recomendando a los padres al mismo tiempo, que sus hijos se entreguen a juegos infantiles en lugares donde puedan correr, brincar, gritar, en una palabra, respirar aires puros a pulmón batiente.

Y en esta ciudad no hay otro lugar aparente fuera del Parque. Es increíble que el Ayuntamiento haya prestado oído a torpes insinuaciones, que le colocan en el nivel de los retrógrados.

## BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a módicos precios. Garantizada.

Salvador Aráuz S.

## HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientos varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:  
LA S ALVARADO.

## Un matrimonio

de campesinos del interior, con un niño de brazos, cae del Muellecito a las aguas del Estero y casi perecen ahogados

El sábado 29 de los corrientes como a las 2½ a. m., en momentos en que la gente tomaba en el Muellecito la embarcación que los había de conducir a Bebedero, ocurrió a dos viajeros un percance que ha podido causarles la muerte. Ellos eran Juan Zumbado y su esposa Fidelina, con un niño de brazos,

En el extremo inferior, como todos saben, de la escala del Muellecito, hay una plataforma muy pequeña que está casi a nivel del agua; diz que se hizo con el objeto de facilitar el embarque.

Pues bien: los pasajeros en referencia que no conocían el terreno que pisaban y por añadidura gente campesina del interior demasiado sencilla, llegaron a la orilla superior de la escala; primero bajó el marido hasta la plataforma y sin fijarse dónde terminaba, siguió de frente, cayendo al agua. Grande fue la conmoción de los presentes y los gritos de aquel pobre hombre, quien fue sacado por los hermanos Amado y Tula Carballo. Después de esto y como a los 5 minutos, bajaba la esposa con un niño de brazos y cayó al agua en las mismas circunstancias de su marido. Este que marchaba detrás, estuvo listo y la tomó por el cabello en momentos en que se ahogaba debajo de la plataforma y entre él y otro señor la pusieron a salvo con todo y su niño, al cual mantuvo bien agarrado durante el tiempo que permaneció sumergida en el agua,

## Naufragio

en las aguas del río Tempisque

Con este mote publicamos una correspondencia de nuestro activo y laborioso correspondiente viajero, la cual se refería a la realidad de un percance que en aque la solitaria y apartada región tuvo lugar y en el que iban a perecer 7 personas, sin darnos cuenta sino hasta que sus dolientes hubieran extrañado su prolongada ausencia o un cadáver flotando sobre la superficie de las aguas nos anunciara el reciente y funebre acontecimiento, pero quiso la Providencia que no fuera así. Vamos a narrar e caso enmendando la anterior noticia con menudos detalles, ahora ya entrevistado personalmente con los naufragos, timonel que lo es Froilán Gutiérrez y no Juan Chiquillo como habíamos dicho, y con el mariner Julio Ortega. Estos cuentan el caso así:

Que fueron contratados para llevar dichos maromeros de Manzanillo a Bolsón, y no de Chomes como lo informamos, pero sí es verdad que el bongo es de Chomes y propiedad de don Chico Aguilar y lleva por nombre "Leavacán". Por estos nombres equivoqué precipitadamente su procedencia.

En el largo viajaban tres maromeros, una señora, un niño, una jaula con un perro y una cabra, las carpas y demás materiales para los trabajos acrobáticos.

Salió la embarcación de Manzanillo con rumbo a Bolsón el viernes 22 por la mañana y el percance ocurrió el lunes como a

las 2 y media de la tarde. Cuenta el Timonel Gutiérrez que llegando a la Vuelta del Fierro, lugar muy próximo a Gallinazo, río Tempisque, el viento y las corrientes lo arrojaban hacia la ramada de un frondoso genívero que da sombras a las cristalinas aguas de aquel arrogante río. El choque de los mástiles de un bongo con una de esas ramas constituye el grave peligro de virarse. El activo Timonel, ante la amenaza, con la serenidad del caso, ordenó a sus marineros "arrear" ancla, pero con tan mala suerte, que por un momento pega el ancla en el fondo, después al bongo lo arrastró la corriente y fué a estrellar sus dos mástiles contra dichas ramas, y sujetado así por su parte superior y la inferior arrastrada por la fuerte corriente, lo llenó de agua, dándole vuelta. Y los marineros y pasajeros, qué hicieron! Es sabido que en ningún momento los hombres son más heroicos que cuando se trata de salvar la vida, mayormente tratándose de un naufragio; aquellos hombres, la mujer y el niño quedaron agarrados fuertemente de la ramada del árbol victimario, un hombre y un perro sobre la quilla del bongo iban a voluntad de la corriente, el hombre dejó el bongo con el perro y arrojóse al agua ganando la orilla a nado para reunirse a sus compañeros.

Con gran dificultad fueron puestos en salvo la mujer y el niño. El Timonel Gutiérrez hizo una gran travesía por tierra hasta Humo donde consiguió un bote para buscar su bongo y trasladar las gentes a lugar habitado.

A estas horas los marineros encuéntrase en Humo en estado lamentable pues perdieron sus ropas y dinero. El Timonel y mariner fueron conducidos a este puerto en la gasolina Miravalles; el bongo desmantelado a causa de haber perdido todo su velamen que lo abandonado en Humo.

Es de lamentarse tan triste percance y muy satisfactorio hacer constar que no hubo que lamentar desgracia personal, máxime en este río donde hay millones de caimanes.

Queda completa esta información.

## La calificación de establecimientos

En una especie de folleto se ha dado a la luz pública la calificación de los establecimientos comerciales de la ciudad de Puntarenas, para 1914.

A simple vista hemos encontrado algunas calificaciones que no están en concordancia con la clase de negocio que las inspiró. Por ejemplo: A los señores Francisco Luis Enriquez, Humberto Alvarez y Enrique Méndez, se les impone un gravamen trimestral de cincuenta colones, por casa de préstamos y otros valores. A más de que el impuesto es crecido, no procede. Esos señores, tenemos entendido, no negocian en la forma calificada. Entre adelantar dinero sobre giros o darlo mediante pagarés y casa de préstamo o empeño, existe una diferencia muy grande. A

don David Naja le imponen treinta colones por tienda de mercaderías en general; en cambio, establecimientos en las mismas condiciones como son los de los señores Alejandro Meneses, Hop Sing & Co., Hop Hang & Co., Manuel Nicollas, etc., pagaran menos. José Cherques, cuyo negocio es de mayor importancia que el de Naja y Manuel Roldán, desde luego que tanto vende al detal como al mayor, aparece calificado como almacén de mercaderías en general y con el mismo impuesto de los dos últimos mencionados: treinta colones trimestrales. La Singer que hace un negocio que muchos se quisieran en Puntarenas, paga la bicoca de quince colones cuando debiera pagar el triple.

Y por el estilo, apuntamos al margen de ese folleto algunas otras diferencias, que si son del caso las daremos a conocer. Para que no se nos tache de parciales, hemos de decir que también se han hecho justas y equitativas calificaciones.

## Cargos injustos al Doctor Cuevas

Algunos reos de San Lucas se han quejado por la prensa del Doctor don Manuel de las Cuevas, tildándolo de negligente y de responsable de la deficiente provisión de medicinas al presidio.

Mejor informados, podemos decir que el Doctor Cuevas no es responsable ni remotamente, siquiera, de la escasez de drogas en el botiquín de la isla. Personalmente hizo pedido completo de lo que allá faltaba y no pudo conseguir que se le atendiera; todas sus gestiones en el particular resultaron estériles. Qué hacer, entonces?

Comentando los ataques al Doctor, nos decía el señor Gobernador nada más injusto; el Doctor Cuevas no es responsable de lo que se le achaca. Por él tuve conocimiento de la falta absoluta de medicinas en San Lucas. Y el pedido lo hice de conformidad con sus indicaciones.

El amigo Cuevas está a salvo de toda responsabilidad y "El Pacífico" se complace en pregonarlo así.

## Escuela de adultos

Hoy a las 6 p. m. abrirá sus puertas este nuevo centro de luz, a la clase obrero. Ahí con perseverante voluntad podrán tejer una mulida alfombra para tenderla sobre su futura ruta; y así podrán encaminar sus risueñas esperanzas por entre perfumadas flores y no dejará caer su hono al lupanar maldito.

El nuevo esfuerzo del personal docente, coronado como los anteriores con el placer del triunfo, merece toda clase de elogios y felicitaciones. Persevere, pues, el personal docente en esa campaña educadora comenzada, se coronará de más laureles y hará un gran bien a Puntarenas.

Forman el Personal de la Escuela don Fidencio Arias Director, don Ramón Leiva y don Eloy Monje, jóvenes competentes que le darán mucho lustre a los obreros.

FRESCOS y esquisitos cigarrillos Mogu! y Tabacos, ha recibido la EUREKA

## REALIZACION

Solamente por quince días!

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES Y Co.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, panas, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo

Mayo 23 PRECIOS FIJOS

# Hotel Europa

Unico de la clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Geo S. K. Cornick  
Contratista -- Constructor

COMPRO MADERAS de todas clases para Exportar y Construcciones.—Pago los mejores precios.

VENDO Tela para Techos, Pinturas para techo de hierro, Calderas y Chimeneas y la mejor BREA en Costa Rica. Apartado N° 54—Oficina 200 varas al este de la Y.

## EL SIGLO NUEVO.—Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A. HERRERO Y Cia.

LUIS C. SALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS

COSTA RICA.

# Dr. L. A. Lanning

Despacha a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para los pobres.

# SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G.

Puntualidad y concepción.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

# Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL.

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

# AZUCAR

Del Ingenio Tempisque

DE FEDERICO SOBRADO

VENDE—

Francisco Amador Mejía—Agente

# EUREKA!

Cantina, refrestería y hostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka" (Enero 2)

# ESPECIFICO ANTI-ASMATICO

YODALINA

Para bien de la humanidad hego constar que despues de haber probado un sin número de drogas para curar el asma de que he padecido por muchos años, lo único que me ha dado un resultado eficaz es la YODALINA.

Dicho medicamento me fué recomendado por la acreditada casa de los señores Manuel J. Grillo y C<sup>o</sup>, quienes son los únicos agentes en este país.

Todo el que padezca de esa terrible enfermedad debe probar este gran específico.

G. POVEDA E.

San José, 20 de Febrero de 1914.

# Elders & Fyffes limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para mas informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

# EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C<sup>o</sup>

.O.—.O.—.O:

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Especialidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios. Cinturones y terciopelos — todos colores — gasa — camisas — camisas de superior calidad — driles — cércos para camisas — último estilo — medias para niño — todos los números — medias para hombre desde 25 centimos el par — corbatas para caballero muy buen surtido — géneros para hábito — botones de fantaisía — chole y cholis de muy buenas calidades — Todo nuevo, bueno y barato — Buenas y bajas en compras al contado.

# UNITED FRUIT COMPANY

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORE y CA LAMARE S, llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, via Colón, los martes a las 4 p m. Servicio de restaurant "A la Carte." Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, via New York.

# CONFERENCIA

sobre "la Doctrina de Monroe" (3 de enero de 1914)

En el Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires

(Continuación)

El caso del Panamá es el reverso del anterior; su negación más completa. Desde el comienzo del siglo XIX los Estados Unidos se vienen preocupando de establecer vías de comunicación terrestres y marítimas y, sobre todo, un canal interoceánico que fuera neutro. A pesar de sus esfuerzos sólo pudieron conseguir tres tratados: en 1848 con Nueva Granada; en 1850 el tratado de Clayton Bulwer con Inglaterra, y en 1867 con Nicaragua. Pero después de esto, sobre todo, después de 1860, se manifestaron las pretensiones de hegemonía de los Estados Unidos sobre el nuevo canal, procurando obtener la abrogación del tratado de Clayton-Bulwer y ejercer, sobre aquel, su influencia exclusiva. La actitud de los Estados Unidos se manifiesta aún más categórica cuando, en 1878 Colombia dió o quiso dar a una compañía francesa la autorización para intentar la apertura del istmo. El Presidente Hayes, en su Mensaje de 8 de marzo de 1880 dijo: "...La política de los Estados Unidos consiste en tener un canal "bajo el dominio" americano. Los Estados Unidos no pueden, por consiguiente, ceder este dominio a una potencia europea, ni a una reunión de potencias europeas" agregando que este canal interoceánico tendría una tal importancia para las costas atlánticas y pacíficas de su país, que el canal constituiría "una parte de las costas de

los Estados Unidos" y terminando con la declaración de que consideraba como un derecho y un deber (!!) para su patria proclamar y mantener su supremacía "y su autoridad" sobre el canal interoceánico de América. El Presidente Garfield, sucesor de Hayes, sostuvo las mismas ideas de su predecesor. En 1881 el Secretario de Estado Baine, en un despacho a su Embajador de Londres, insiste en la idea de que el canal a construir será considerado como una parte de la costa de los Estados Unidos y que estos se opondrían a que las potencias europeas quisieran proteger el canal o determinar su régimen. En 19 de noviembre del mismo año, Baine en un despacho especial enviado al Gabinete de Londres, declara "viejo y anticuado" el tratado de Clayton-Bulwer, y propone tales modificaciones que suponen su abrogación, declarando que los Estados Unidos no están dispuestos a perpetuar un pacto, que era contrario "a su derecho y a su pretensión, establecida desde largo tiempo, a la supremacía sobre el Continente Americano" proponiendo que los Estados Unidos fortifiquen el canal, y le dominen conjuntamente con el país soberano que atravesase, haciéndose también varias observaciones sobre la neutralidad del mismo, en forma tan errónea que no hacen ningún honor a la cultura internacional de Mr. Baine.—Hubo un cambio de notas con motivo de esta comunicación, en el cual Inglaterra propuso que se llamase a una convención a todos los estados marítimos, a base del tratado de Clayton-Bulwer, a lo que Estados Unidos respondieron, que permitir un protectorado europeo sobre el canal, sería contrario a la doctrina Monroe y como Inglaterra no aceptase la modificación, los Estados Unidos callaron por entonces hasta que, estando la Gran Bretaña comprometida con la guerra del Transvaal repitieron sus peticiones para abrogar el tratado ya antes dicho.—En 5 de febrero de 1900 se firmó la convención de Hay-Pauncefote que anulaba el tratado, obligándose los Estados Unidos a mantener una neutralidad completa en el canal y a tenerlo constantemente abierto al comercio internacional, pero como el Senado norteamericano hubiese aportado a la convención algunas modificaciones que no aceptó Inglaterra, se firmó un nuevo pacto el 18 de noviembre de 1901, en cuyo artículo 3º al canal se neutralizaba en la misma forma que lo había sido el istmo de Suez en 1888.

Los Estados Unidos debían decidirse por una de estas dos vías para hacer pasar el canal: Nicaragua o Panamá, y el Senado eligió esta última.—El 22 de febrero de 1903 se cursó entre los Estados Unidos y Colombia, soberana del Panamá, el tratado de Hay Herran, según el cual aquellos obtenían de esta la concesión de abrir ellos mismos el canal, pero cuando el Parlamento Colombiano rehusó ratificar el tratado, dió la coincidencia de que la provincia de Panamá se insurreccionó y logró declararse independiente. Esto sucedió el 3 de noviembre de 1903, y ya el 18 del mismo mes, (después de haber sido los primeros en reconocer su independencia), los Estados Unidos habían celebrado con la nueva República el tratado de Hay-Bunau-Varilla, por el cual mediante una indemnización de 10 millones de dólares, y una subvención anual, los norteamericanos adquirirían una banda de terreno sobre el territorio del Panamá largo de 5 millas de cada lado de la línea media del futuro canal, y hasta de tres millas sobre cada océano, concediéndoles, además, la soberanía de las islas de la bahía de Panamá y Colón, y las adyacentes, aunque los puertos de Panamá y Colón no se comprenden en la concesión. El canal atraviesa a í el territorio norteamericano y él y sus entradas serán neutrales a perpetuidad, según el tratado de 1901 entre Inglaterra y los Estados Unidos comprometiéndose éstos a defender la independencia del Panamá. Colombia elevó sus quejas a los Estados Unidos con motivo de su actitud ante la anexión del Panamá afirmando estar dispuesta a someter la cuestión a un plebiscito, pero estas quejas no fueron atendidas.

Parécenos que, con ambos casos, el contraste que buscábamos indicar, queda del todo fundado y establecido.

(Continuará)

En LA EUREKA están a la venta frescas manzanas y exquisitas galletas en las latas de fantasía y propias para regalos de novia.



## Calixto y Asterisco

Plumas juguetonas, pero traviesas, han puesto en estado de impaciencia a las tres damas que tomaron parte en la velada; a buen juicio no deben preocuparse, pues están seguras de que su cometido lo desempeñaron muy bien y que entre las tres sería muy difícil decir cuál desempeñó mejor su papel y solamente Homero, el más grande de los poetas, podría establecer esa diferencia.

Por lo demás, dejemos que los señores "Asterisco" y "Calixto", que hacen de su pluma una baraja para solazarse en los ratos de tedio, las "piropeen" a su antojo, y que "Calixto" regañe con acento de viejo experimentado a "Asterisco" y que les atribuya cosas a ustedes que nunca han pensado, pues necesitaba de ese surriago para flagelar las espaldas al pobre "Asterisco" gacho por los pesares y erguido en su propósito.

Y si pido benevolencia para estas dos plumas de tórtola que me hacen escribir estas líneas, por qué no pedir para la mía que es de ganso y de los que graznan con horripilante sonido? Concedédmelo y veréis.

"Asterisco" es un joven enamorado, de seguro, y que desea poner al pie de la que anhela una serie de rimbombantes nombres de autores, y esa idea absorbió todas sus facultades a tal extremo de inhibir por completo las otras dos composiciones bellísimas y que por fuerza debían haber sido los otros dos temas de su crónica.

"Calixto" es viejo lleno de experiencia, no se distrae así no más y pudo abarcar el material entero de la velada, y aunque su objeto no era el de hacer la crónica sino el de criticar a "Asterisco", trae su artículo tal cantidad de humor y tal de comprensión, que tanto para el autor de dicho artículo, como para las jóvenes, que no han reprochado la conducta del cronista, ha sido una verdadera tomada del pelo. Y este "Calixto", como viejo, es malicioso; viene en sus frases reticentes picándola de pollo, pero le vieron la cresta y notaron que es gallo viejo, y las jóvenes no quieren nada con los viejos, ni tampoco con los que declaran su amor en público, porque el verdadero amor es "secreta corriente del alma".

CASTOR

## Excursión a Puntarenas

La Sociedad de Estudio y Recreo de San José ha organizado una excursión a Puntarenas para el mes de julio, época en que goza de vacación el personal docente de las escuelas del país.

Los excursionistas se prometen visitar a más de Puntarenas, algunas poblaciones de Guanacaste.

Sería de desear que los miembros de la referida Sociedad no tropezaran con dificultad alguna y que tanto el Gobierno como las empresas partien ares, prestaran su valioso contingente a los jóvenes excursionistas.

## EN ALAJUELA

Se consiguen útiles para escuelas y oficinas, de inmejorable calidad y las últimas novedades en artículos de Papelería, Joyería y Cigarrería, novelas, libros de enseñanza, de recreo y religión, en la famosa LIBRERÍA ALAJUELENSE de CALVO F. Y COM que los importa y vende a más bajo precio que en la capital. Órdenes por correo se atienden inmediatamente.—Apartado n° 28.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A "EL PACIFICO!"



## Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas  
No contiene aceite adulterado  
No contiene alcohol

**Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.**

## La biblioteca y los niños

No hay país civilizado que no tenga su biblioteca nacional a donde puedan ocurrir todos los que quieran consultar alguna obra, mapas, periódicos, etc. El incremento de las bibliotecas públicas toma siempre mayores proporciones, de modo que en varios países las autoridades municipales o las sociedades de beneficencia, contribuyen a la propaganda de la educación popular, mediante la creación de bibliotecas públicas, municipales o privadas.

Puntarenas ha llenado este requisito que la civilización exige a todos los pueblos que quieren llevar el honorable título de civilizados.

Más de docientos lectores, de todas las edades y sexos han ido en la semana pasada a templar su espíritu en las aguas cristalinas de los libros; notándose con placer y satisfacción, tanto en los artesanos como en las niñas y niños que forman la mayoría de asistentes, una pulcritud y corrección admirables. Este primer triunfo de Libro nos da nuevas energías para luchar con más vigor, porque esta institución bienhechora, no sucumba con el lento transcurrir del tiempo.

Entre los escasos libros con que cuenta la biblioteca de esta ciudad, es de lamentar que solo dos o tres sean apropiados para niños, y para obviar esa dificultad se ve precisado el bibliotecario a darles novelitas que si bien les hace pasar el rato distraídos, no son de mucho provecho para el desarrollo de sus facultades mentales. Cuán placentero sería para esos niños de-

jar volar sus fantasías sobre los campos fertilísimos de los libros de los Hermanos Grimm, los Cuentos de Andersen, El corazón de Amieis, Obririo Twist de Carlos Dickens, Dos años de vacaciones, La isla misteriosa, Un Capitán de 15 años de Julio Verne; D. versiones infantiles de L. del Arce, Un bocado de pan de J. Macé, etc.!

¿Cuál de vosotros, padres de familia, que os preocupáis por la instrucción de vuestros hijos, estáis en disposición de obsequiar a la biblioteca uno de esos libros?

CLÍMACO PÉREZ

## Bibliografía

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que con el título de "Pequeño Larousse ilustrado" acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el "primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano" que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestro país, y, en su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente.—La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables. Su ilustración que comprende cerca de "seis mil grabados, 720 retratos, mas de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores," constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería de Larousse, en París (6°)

## Notas personales

Restablecida ya de su larga enfermedad hemos tenido el gusto de saludar a la apreciable señora doña Feliza de Güell. Vayan para ella en unión del amigo Cipriano y niños, nuestras efusivas felicitaciones.

Continúa quebrantado de salud el Dr. Sergia Fallas; lo mismo se encuentra su señora esposa doña Irma.

Son nuestros deseos porque mejoren pronto y completamente.

—El joven José Daly se encuentra en Puntarenas, bastante enfermo. Que mejore.

—Falleció ayer en esta ciudad y después de largos padecimientos una niña hija de don Simón Calderón y señora esposa, a quienes en unión del resto de la familia, presentamos nuestro pésame sentido.

—También dejó de existir en Puntarenas la señora madre de don León Segura y hermanos. Para ellos nuestro pésame.

—Regresó de Cañas don Alberto Fait y familia.

—De San José don Arturo Araya, don Amadeo Boza McKellar y don Simón Marroquín.

—El domingo partió para Limón nuestro querido amigo el Lic. don Octavio Moya.

## Una oportunidad

Acabamos de recibir 600 quintales de hierro para techos, que daremos al bajo precio de 9.00 colones el atado.

Enseguida de la conocida tienda La Gran Señora de Manuel Roldán.

A. Asch & Bros

## Atilia v. de Espinach

OBSTETRICA GRADUADA

ha trasladado su residencia a los bajos de la casa que ocupa doña Amelia de Colom, frente al Parque Victoria, donde espera las órdenes de su clientela.

16 de mayo.

## La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE

# Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevé tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor."

Sin más, saben que tienen un consumidor de su excelente vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesita tomarlo."

¡Pruébese!

# N A P O L E O N S O T O J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías.